



Universidad Nacional de La
Pampa

ACTA N° 2 DEL JURADO
CONCURSO ABIERTO
CONCURSO ABIERTO – RESOLUCIÓN N° 443/2015 DEL
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

En la ciudad de General Pico, a los 9 días del mes de octubre del año 2015, en el edificio universitario de la Biblioteca Sede General Pico, sito en la calle 9 N° 847 Oeste, a las 14:45 horas, en cumplimiento de lo establecido por los artículos 17° y 18° del Reglamento de Concursos del Sector No Docente, se reúne el Jurado designado por Resolución N° 443/2015 del Rector de la Universidad Nacional de la Pampa e integrado por Norma Beatriz Laurnagaray, Natalia Andrea Giordana y Graciela Álvarez; para expedirse en el concurso para la provisión de un cargo de Auxiliar Técnico, categoría 7 del Agrupamiento Técnico-Profesional en la Dirección de Biblioteca Sede General Pico.

Se deja constancia que entre los inscriptos presentes en la Prueba de Evaluación se encontraba la señora Susana Doris MARSIGLIO, quien firmó la planilla de asistencia y, posteriormente, se retiró del edificio sin hacer entrega de la evaluación escrita.

Finalizado el proceso concursal el Jurado emite el siguiente dictamen:

1) Orden de Méritos (Artículo 18° del Reglamento Concursos)

N° orden	Nombre	Prueba de oposición	Antecedentes	Puntaje final
1	Testa, Cecilia Marta	5.50	1.56	7,06

2) Aspirantes que no obtuvieron la “suficiencia de méritos” exigida por el Artículo 17° del Reglamento Concursos.

N° orden	Nombre	Prueba de oposición	Antecedentes	Puntaje final
1	Benito, María Lucrecia	3.25	0,00	3.25
2	Chiarelli, Eliana Gilda	3.55	1.30	4.85
3	Curbelo, Paola Delbana	3,00	0,00	3,00
4	González, Sofía Yésica	3.10	0,00	3.10
5	Ré, Álvaro Tadeo	4.35	0,00	4.35